



INAPAM

INDICADORES DE GESTIÓN DEL MES DE DICIEMBRE 2013

SECTOR	FUNDAMENTO LEGAL	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Recibir y dar trámite a las solicitudes de tarjetas del adulto mayor	Artículo 28, fracción XIX LPM	Por solicitud	100%
Atención a los clubs del adulto mayor	Artículo 37, LPAM	15	100%
Gestionar aquellos proyectos productivos que propongan los miembros de su club, ante la delegación del inapam en el estado y ante las instancias federales o estatales que oferten recursos para la realización de los mismos.	Artículo 40, fracción II LPAN	Solicitud a la instancia correspondiente	65%
Realizar un calendario mensual de las actividades que se efectuaran al interior del club.	Artículo 40, fracción VIII LPAM	Planeación	89%
Promover, defender y proveer los derechos de los adultos mayores	Artículo 6 LPM	Programas sociales	100%

ATENTAMENTE
EL REPRESENTANTE MUNICIPAL DE INAPAM

C. MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ ABREO